



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

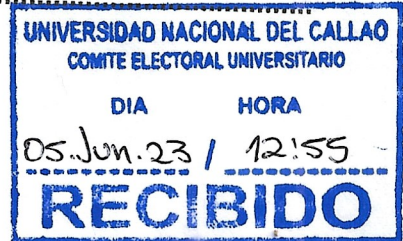
Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DE..... DE
LA FACULTAD DE.....**

**SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -**



08
Folios

Yo, Humerquidr Huamani Taipi identificado con DNI N° 07345235
de la Facultad de Ing. Química domiciliado
en FR. Las Celidóneas 633-Las Flores S.J. personero del candidato:
"Celinto Ipanague Maza"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción del candidato: "Celinto Ipanague Maza" para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO** de Ing. de Química de la Facultad de Ing. Química, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: ghuamanit@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 05 de junio de 2023.

FIRMA

Apellidos: Huamani Taipi
Nombres: Humerquidr
DNI N°: 07345235
Teléfono: 951 215 929
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Gumercinido Huamani Taipei
de Nacionalidad peruano Identificado con DNI N° 07345235 con
domicilio en Jr. Las Calidoneas N° 637 - Las Flores - S.J.L.

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del candidato “.....”, para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE Ingeniería Química** DE LA FACULTAD DE **Ingeniería Química** DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, ⁰⁵ de junio de 2023.

FIRMA

Apellidos: Huamani Taipei
Nombres: Gumercinido
DNI N°: 07345235
Teléfono: 957 215 929
Adjunto: copia simple del DNI.

Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** Que don GUMERCINIDO HUAMANI TAIPE Identificado

con D.N.I. N° 07345235 se ha presentado ante mí, manifestandome ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Gumercielo Huamani Taipe de
Nacionalidad peruano identificado con DNI N° 07345235 con domicilio en
Jr. las Celidinas N° 633 - Las Flores - S.J.L me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
....., para participar en el presente proceso de **ELECCIONES DE
DOCENTES 2023** de la UNAC.

Bellavista, 05 de junio de 2023.


FIRMA

Apellidos: Huamani Taipe
Nombres: Gumercielo
DNI N° : 07345235
Teléfono: 951-215-929



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don GUMERCIELLO

Huamani Taipe Identificado
con D.N.I. N° 07345235 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 05 JUN 2023 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FACULTAD DE:

INGENIERÍA QUÍMICA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

INGENIERÍA QUÍMICA

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
IPANAQUE MAZA CALIXTO	06724694	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
HUAMANI TAÍPE, GUMERCINDO	07345235	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

05 JUN 2023

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

eu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao, Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 40° del Reglamento General de Elecciones)

Yo,.....IPANAQUE MAZA CALIXTO.....
Identificado con DNI N°.....06724694....., con domicilio real en
Jr. LAS PALTAS 4453 Ur. NAAMTAL S.M.P......
con N° de teléfono N° de celular 912314536....., correo
electrónico institucional: ...sepanaque.m@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser elegido entre los docentes principales a tiempo completo o a dedicación exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a Director un docente asociado.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don IPANAQUE MAZA CALIXTO..... Bellavista, 05 de Junio de 2023. Identificado

FIRMA

con D.N.I. N° 06724694..... se ha presentado ante mi, manifestando ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: IPANAQUE MAZA
Nombres: CALIXTO
DNI N° : 06724694
Teléfono: 912314536

Callao, 05 JUN 2023 del 2023



Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, J. PANARQUE MAZA CALIXTO
Identificado con DNI N° 06724694, con domicilio real en
Jr. LAS PALTAS 4453 Urb. NAANTAL S.M.P.
con N° de teléfono N° de celular 912314536, correo
electrónico institucional: cippanaque@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
ACADÉMICO:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don J. PANARQUE MAZA CALIXTO Bellavista, 02 de junio de 2023.

[Handwritten Signature]
FIRMA

con D.N.I. N° 06724694 se ha presentado ante mi, manifestandome ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: J. PANARQUE MAZA
Nombres: CALIXTO
DNI N° : 06724694
Teléfono: 912314536

Callao, 05 JUN 2023



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Handwritten Signature]
Abog. Luis Alfonso Guadros Guadros
Secretario General

